

de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Viena, 12, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 10 línea de circunvalación de Zarza la Mayor.  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Zarza la Mayor.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv.: 13,8.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,200.  
Emplazamiento de la línea: Camino del Brezo.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 13,800/400,000/230,000.  
Potencia total en transformadores en KVA: 250.  
Emplazamiento: Zarza la Mayor. Camino del Brezo, en el T.M. de Zarza la Mayor.  
Presupuesto en pesetas: 4.710.194.  
Finalidad: Mejora de la red de A.T. en la población de Zarza la Mayor, dejando libres nuevos terrenos para edificación.  
Referencia del Expediente: 10/AT-003966-000002.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 21 de abril de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

*RESOLUCION de 15 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de subasta, procedimiento abierto, de las obras*

#### *de adecuación edificio servicios en la Residencia Universitaria Mario Rosso de Luna, de Cáceres.*

##### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica
- c) Número de expediente: 13.03.01.98

##### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adecuación Edificio Servicios en la Residencia Universitaria Mario Rosso de Luna.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

##### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: subasta.

##### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 50.465.513, I.V.A. incluido.

5.—GARANTIA PROVISIONAL: Dispensada (en base al artículo 36.2 de la L.C.A.P.).

##### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud. Sección de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/. Santa Julia, 5.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924/381100.
- e) Fax: 924/385960.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

##### 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
C	1,2,4,6,7,8,9	c
E	1	c
I	6	c
J	2	c
K	9	c

b) Otros requisitos: No procede.

#### 8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.

2.<sup>a</sup> Domicilio: C/. Santa Julia, 5

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 20 días.

e) Admisión de variantes: Excluida.

#### 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

b) Domicilio: C/. Santa Julia, n.º 5.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones. El acto público de apertura de ofertas económicas será comunicado previamente a los interesados.

e) Hora: Se comunicará previamente.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Dirigirse a la Sección de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación y Juventud.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 15 de mayo de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. de 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

*RESOLUCION de 6 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro de pienso para especies acuícolas.*

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 029/98.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de pienso para especies acuícolas.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Condiciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Centro Regional de Acuicultura. Piscifactoría Vegas del Guadiana, C/. Los Angeles, 11, de Villafranco del Guadiana (Badajoz).
- e) Plazo de entrega: Seis (6) meses a partir de la firma del contrato.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 2.100.000 pesetas.

#### 5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada, art. 36.2 LCAP.

#### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo Turismo, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Merida.
- d) Teléfono: 924-381300.